

---

**Presidencia: Luxemburgo**

## **731ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO**

1. Fecha: Miércoles, 23 de octubre de 2013

Apertura: 10.00 horas  
Clausura: 11.50 horas

2. Presidencia: Sr. R. Lauer

Antes de pasar al examen del orden del día, el Presidente, en nombre del Foro, expresó su profundo pesar a la Federación de Rusia por el atentado terrorista perpetrado en Volgogrado el 21 de octubre de 2013.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DIALOGO SOBRE LA SEGURIDAD

- a) *Acuerdos de Paz de Dayton: Ponencia sobre las actividades del Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el Artículo IV del Anexo 1-B de los Acuerdos de Paz de Dayton, a cargo del General de División M. Torres, Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el Artículo IV del Anexo 1-B de los Acuerdos de Paz de Dayton:* Presidente, Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el Artículo IV del Anexo 1-B de los Acuerdos de Paz de Dayton (CIO.GAL/146/13/Rev.1 OSCE+), Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia e Islandia, países candidatos; de Albania, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Armenia, Moldova y San Marino) (FSC.DEL/168/13), Serbia (en nombre también de Bosnia y Herzegovina, Croacia y Montenegro) (Anexo), Serbia, Federación de Rusia, Estados Unidos de América, Turquía
- b) *Proyectos sobre armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y existencias de munición convencional (EMC) en Kirguistán:*

- *Ponencia sobre la mejora de la capacidad de la República de Kirguistán para la seguridad física y la gestión de las existencias almacenadas de APAL y MC, a cargo del Excelentísimo Señor Embajador S.Kapinos, Jefe del Centro de la OSCE en Bishkek; y*
- *Ponencia sobre los proyectos relacionados con APAL y EMC en Kirguistán, a cargo del Coronel Z. Suerkulov, Primer Viceministro de Defensa de Kirguistán*

Presidente, Jefe del Centro de la OSCE en Bishkek (FSC.FR/2/13 OSCE+), Primer Viceministro de Defensa de Kirguistán (FSC.DEL/165/13 OSCE+), Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova) (FSC.DEL/167/13), Belarús (FSC.DEL/169/13 OSCE+), Turquía, Kirguistán, Federación de Rusia, Representante del Centro para la Prevención de Conflictos

Punto 2 del orden del día:      **DECISIÓN RELATIVA A LA FECHA DE LA REUNIÓN DE LOS JEFES DE CENTROS DE VERIFICACIÓN EN 2013**

Presidente

**Decisión:** El Foro de Cooperación en materia de Seguridad adoptó la Decisión Nº 5/13 (FSC.DEC/5/13) relativa a la fecha de la Reunión de los Jefes de Centros de Verificación en 2013. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Punto 3 del orden del día:      **DECLARACIONES GENERALES**

*Resolución 2122 (2013) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las mujeres y la paz y la seguridad, adoptada el 18 de octubre de 2013:* Coordinador del FCS para las cuestiones relacionadas con la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Turquía)

Punto 4 del orden del día:      **OTROS ASUNTOS**

- a) *Cuestiones de protocolo:* Federación de Rusia, Presidente, Turquía, Canadá
- b) *Distribución del calendario de actividades del Centro para la Prevención de Conflictos (FSC.GAL/8/13/Rev.1 Restr.):* Representante del Centro para la Prevención de Conflictos

4. **Próxima sesión:**

Miércoles, 30 de octubre de 2013, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC.JOUR/737  
23 October 2013  
Annex

SPANISH  
Original: ENGLISH

---

**731ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 737, punto 1 a) del orden del día

**DECLARACIÓN DE  
LA DELEGACIÓN DE SERBIA (EN NOMBRE TAMBIÉN DE BOSNIA  
Y HERZEGOVINA, CROACIA Y MONTENEGRO)**

Gracias, Señor Presidente.

En nuestra calidad de presidencia de la Comisión Consultiva Subregional, es un placer para mí hacer esta declaración conjunta en nombre de Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Serbia – las partes en el Acuerdo sobre Control Subregional de Armamentos, de conformidad con el Artículo IV, Anexo 1-B, del Acuerdo de Dayton.

Queremos dar una calurosa bienvenida al General de División Michele Torres, Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el Artículo IV, y expresarle nuestro agradecimiento por su sustancial y realmente ilustrativa ponencia. En ella el General de División Torres nos ha facilitado un amplio resumen de las principales actividades, cifras y resultados generales logrados por las Partes en lo relativo a la aplicación del Acuerdo, así como información acerca del estado en que se encuentran las principales tareas que habrá que llevar a cabo en la segunda fase de la transferencia de responsabilidades, de acuerdo con el Plan de Acción.

Las Partes siguen aplicando el Acuerdo de forma responsable, con un espíritu positivo de cooperación y confianza mutua. Como se ha puesto de relieve en distintas ocasiones, los mecanismos establecidos en el marco de nuestro Acuerdo demuestran que éste es un buen modelo para hacer frente a los retos regionales.

Señor Presidente:

Las Partes han seguido cumpliendo las obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo y colaborando en la realización puntual de los aspectos pertinentes del Plan de Acción sobre el proceso de transferencia de responsabilidades, haciendo gala de voluntad política, entusiasmo, decisión y gran profesionalidad, tanto a nivel político como en el ámbito militar. Queremos recordar que la primera fase del Plan de Acción del proceso de transferencia de responsabilidades se llevó a cabo puntualmente y con éxito. Con el mismo espíritu, las Partes siguieron participando y demostrando una gran responsabilidad, aplicando un enfoque activo y constructivo en el cumplimiento de las tareas definidas en la segunda fase de dicho Plan.

Estamos en el buen camino para llevar a cabo todas esas tareas dentro del plazo establecido en el Plan de Acción.

Como el General de División Torres subrayó en su informe, las Partes han trabajado con denuedo en la armonización de los proyectos de enmienda y la decisión jurídicamente vinculante, lo que ya se ha traducido en un alto nivel de entendimiento. Creemos que la reunión de la Comisión Consultiva Subregional de la próxima semana, que se celebrará en Belgrado, es un paso importante en esa dirección.

Señor Presidente:

Deseamos reiterar una vez más nuestra voluntad y decisión de cumplir todas las obligaciones dimanantes del proceso de transferencia de responsabilidades dentro del plazo fijado en el Plan de Acción. En ese sentido, queremos expresar nuestro agradecimiento a la Secretaría del CPC/OSCE por su voluntad de seguir apoyando la aplicación del Acuerdo sobre Control Subregional de Armamentos en el periodo posterior a 2014.

Queremos también recalcar nuestro agradecimiento a los países del Grupo de Contacto por su ininterrumpido apoyo político y por el interés que han mostrado en el seguimiento de la aplicación y del proceso de transferencia de responsabilidades. Nos complace sobremanera que todos los países del Grupo estén dispuestos a continuar haciendo un seguimiento de nuestra actuación en el periodo posterior a 2014 y una vez haya finalizado el proceso de transferencia de responsabilidades, del mismo modo y con el mismo formato que se ha aplicado desde el principio.

En conclusión, el informe presentado por el General de División Torres refleja de forma inmejorable las actividades realizadas y los resultados obtenidos por las Partes en el último período. Aprovecho la ocasión para, en nombre de todas las Partes, darles las gracias a él y a su equipo por su dedicada y excelente labor.

Gracias, Señor Presidente.

**731ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 737, punto 2 del orden del día

**DECISIÓN N° 5/13**  
**FECHA DE LA REUNIÓN DE LOS JEFES**  
**DE CENTROS DE VERIFICACIÓN EN 2013**

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS),

Reafirmando que el Documento de Viena 2011 (DV 2011) sigue siendo un instrumento esencial para las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS) y observando que la Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA) brinda un foro importante para debatir la puesta en práctica de las medidas convenidas en virtud de las disposiciones del DV 2011,

Tomando nota de los debates mantenidos y de las opiniones expuestas durante la 23ª RAEA,

Recordando que el objetivo de la reunión de los Jefes de Centros de Verificación es intercambiar experiencias e información sobre aspectos técnicos de la aplicación de las medidas convenidas en virtud de las disposiciones del DV 2011,

Decide:

1. Convocar una reunión de los Jefes de Centros de Verificación para el 10 de diciembre de 2013;
2. Encomendar al Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) que haga los preparativos y presida la reunión;
3. Encomendar también al CPC que informe acerca de la reunión de los Jefes de Centros de Verificación en la sesión de apertura de la 24ª RAEA.